

Sangolquí, 4 de Julio del 2011

### INFORME DE COMISARIO:

Señores accionistas de la Compañía de taxis TAXICONFORT C.A., basado en la ley de compañías en la que consta que a los comisarios socios o no de una empresa se les confiere el derecho de inspección ilimitada de los manejos económicos de la administración, me permito una vez transcurrido el periodo enero a diciembre del 2010 presentar el siguiente informe de mi gestión como Comisario de la compañía.

#### DE LOS COMPROBANTES DE INGRESO Y EGRESO

Informo que la empresa mantiene un sistema de comprobantes de ingresos y egresos en los cuales constan las cuotas por concepto de mensualidad que los accionistas aportan para cubrir los gastos administrativos que una empresa requiere para no caer en mora con las obligaciones como son impuestos, ocupación vial, bonificaciones, sueldos, etc.

De los egresos puedo certificar que revisados uno a uno los comprobantes, con sus respectivos respaldos puedo garantizar que los dineros manejados en este periodo solamente se han utilizado en los requerimientos de nuestra compañía.

#### DEL BALANCE GENERAL

He analizado todas las cuentas, incluido el Estado Financiero de responsabilidad de los administradores y he verificado cada uno de los comprobantes debo indicar que reflejan a cabalidad y razonablemente la situación económica de la compañía.

A mas de revisar todo el manejo económico de la compañía debo agregar con gran satisfacción que la compañía realizo el sueño tan anhelado de obtener un incremento de 21 cupos beneficio que se llevo a cabo gracias a mi gestión, con la colaboración del Sr Gerente, no buscando el beneficio personal sino por el contrario mejorar la situación de la empresa, que hace 9 años ha venido funcionando y prestando el servicio de transporte en la ciudad de Sangolquí.

Seguro de saber exactamente cuál es mi responsabilidad y sobre todo haber cumplido a cabalidad el mandato encomendado, espero y confió que pronto veremos nuevos y mejores momentos para nuestra compañía, si todos tenemos el compromiso de colaborar.

ATENTAMENTE

Sr. Marcelo Achig  
COMISARIO

